

## **Protección de la maternidad**

**Dra. Mireya Vilar Compte**

### **¿Por qué es importante?**

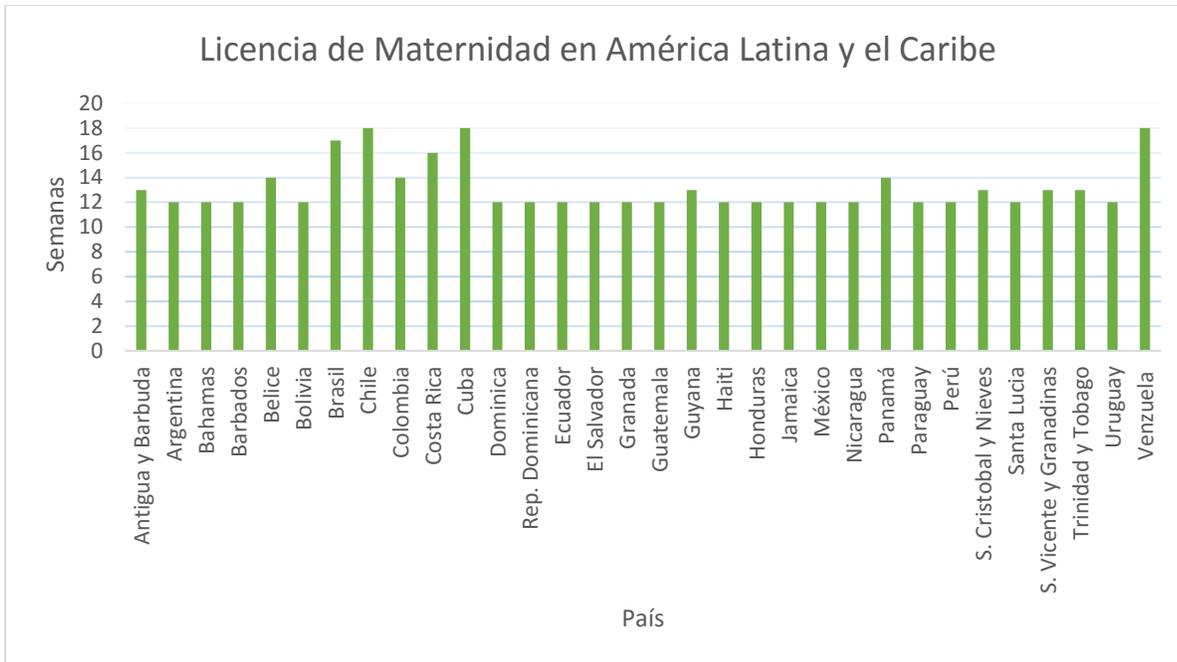
La participación de las mujeres en la fuerza laboral se ha incrementado en la mayoría de los países en últimos años.<sup>1</sup> La falta de protección social es una de las barreras estructurales que interfieren en la capacidad de las mujeres para lograr una lactancia materna óptima.<sup>2,3</sup> Por lo tanto, invertir en la protección de la maternidad para que las mujeres trabajadoras puede considerarse un mecanismo de justicia social que crea un entorno que les permite ejercer su opción y proteger su derecho a la lactancia materna.<sup>4,5</sup> Por ello, la licencia de maternidad es un instrumento de política para proteger la salud de las madres y sus menores, blindar a las familias de las pérdidas económicas y fomentar la equidad de género desde una perspectiva laboral.<sup>6</sup> Por lo tanto, la protección de la maternidad contribuye al cumplimiento de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible.<sup>7</sup>

El convenio sobre la Protección de la Maternidad 183 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) busca que las mujeres puedan conciliar su vida laboral y familiar con éxito. Además, evita la discriminación vinculada a su papel reproductivo.<sup>8</sup> Dicho convenio sirve como estándar para las leyes de protección de la maternidad. Establece que los gobiernos deben adoptar las siguientes medidas:

- Garantizar que no se obligue a las mujeres embarazadas o lactantes a desempeñar un trabajo que conlleve un riesgo significativo para la salud de la madre o del hijo.<sup>9</sup>
- Prohibir todo tipo de discriminación por motivos de la maternidad como pruebas de embarazo al ser contratadas, despido durante el embarazo o durante la licencia de maternidad.<sup>9</sup>
- Descansos dentro de la jornada laboral o la reducción del tiempo de trabajo para la lactancia de su hijo.<sup>9</sup>
- Licencia de maternidad remunerada para mujeres que trabajan en el sector formal con una duración de al menos catorce semanas.<sup>9</sup>
- Un apoyo similar a la licencia de maternidad para las mujeres que trabajan en el sector informal con cargo a los fondos de asistencia social.<sup>9</sup>

### **¿Cuál es la situación en América Latina?**

Actualmente existen dos principales problemas en torno a la protección de la maternidad: la corta duración y la falta de cobertura en el sector informal. En cuanto a la duración, la OIT recomienda que sea por lo menos de 14 semanas. Sin embargo, de los 32 países que conforman América Latina y el Caribe, solo 3 la cumplen; mientras que 5 (Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba y Venezuela) la sobrepasan con un máximo de 18 semanas. En cambio, los 24 países restantes mantienen una licencia de 12 ó 13 semanas.



Fuente: ILO Working Conditions Laws Database. ILO, Geneva. Available at: <http://www.ilo.org/dyn/travail>

Las licencias de maternidad existentes no cubren a las mujeres en el sector informal, lo cual es especialmente relevante ya que en América Latina y el Caribe el 54% de las mujeres trabajadoras laboran en el sector informal.<sup>8</sup> La falta de cobertura afecta a dicho sector al no tener un seguro social ni un esquema de pagos que asegure un nivel de ingreso básico durante el postparto. Ello limita que las madres cuenten con un periodo de estadía con sus menores que fomente la crianza cariñosa y facilite la lactancia materna exclusiva. Tan solo en el 2013 en México el 52% de la población femenina en edad reproductiva (18-49 años) trabajaba en este sector y carecía de cualquier tipo de licencia de maternidad.

### ¿Qué tan costoso sería aumentar la licencia de maternidad por semana?

Ante estos dos grandes problemas vale la pena preguntarse cuánto cuesta aumentar la licencia de maternidad. Una herramienta que puede utilizarse es una calculadora financiera aplicable a cualquier país con datos sobre fertilidad, empleo y población; y que calcularía el costo de una semana extra de licencia de maternidad en el sector formal.

El costeo puede realizarse en 5 pasos:

1	Usando los datos de fertilidad, determinar el número de mujeres en edad reproductiva que reportaron haber tenido un hijo en el último año por edad, estado civil, nivel de educación y lugar de residencia.
2	Utilizando datos de empleo, determinar cuántas mujeres en edad reproductiva trabajan en el sector formal. Combine los datos de empleo con los datos de fertilidad del paso 1 para calcular la probabilidad de que una mujer en el sector formal haya tenido un bebé el año anterior
3	Usando datos censales representativos a nivel nacional, multiplique la población de mujeres en edad reproductiva por la probabilidad de que una mujer en el sector formal haya tenido un bebé el año anterior para crear la población ponderada.
4	Determinar el salario semanal promedio de las mujeres formalmente empleadas

5	Multiplicar el salario semanal promedio por la cobertura deseada por la población ponderada que recibirá la licencia de maternidad.
---	---

### Resultados de la calculadora financiera para el caso en México

La población que va a recibir la licencia de maternidad es de 288,655 mujeres en edad reproductiva.

Semanas	Costo
12	328,801,342
1	27,400,112

Nota: Todos los costos están estimados en dólares (\$1USD=\$18.83 MXN).

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2013-2014), ENADID (2014).

Lo anterior se traduce a que el costo por semana extra de licencia de maternidad por niño nacido s de 95 dólares.

### ¿Es poco o es mucho?

Usando como caso el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que atiende aproximadamente al 80% de las mujeres en el sector formal, podemos comparar el costo de la semana extra de licencia de maternidad con otros costos.

El programa de Guarderías del IMSS tiene un costo semanal por niño de 56 dólares. Esto es menor a los 95 dólares semanales, pero no considera gastos adicionales tales como el uso de fórmula, gastos en medicamentos, atención médica, ausentismo laboral, etc. Estudios previos revelan que el costo semanal de alimentar a un niño con fórmula láctea es de 39 dólares.

Año	Presupuesto	Niños inscritos	Costo anual por niño	Costo semanal por niño
2015	561,913,177	196,709	2,857	55
2016	568,121,884	192,683	2,949	57

Por lo tanto, el costo de incrementar la licencia de maternidad equivaldría al gasto semanal que actualmente se destina a guarderías y al costo de la compra de fórmula láctea en los casos que la madre así lo decide.

### ¿Qué tan costosa sería una política de protección a la maternidad para trabajadoras del sector informal?

Como lo establece la OIT en el Convenio es necesario contar con un apoyo similar a la licencia de maternidad para las mujeres que trabajan en el sector informal con cargo a los fondos de asistencia social.

Para estimar el costo de esta política para la protección de maternidad en el sector informal, también se puede usar una calculadora financiera similar a la del sector formal. El cambio principal para el sector es la introducción de 3 opciones de transferencias monetarias que están definidas a través de 2 medidas de bienestar utilizadas a nivel internacional: salario mínimo y línea de pobreza.

El costeo puede realizarse en 6 pasos:

1	Usando los datos de fertilidad, determinar el número de mujeres en edad reproductiva que reportaron haber tenido un hijo en el último año por edad, estado civil, nivel de educación y lugar de residencia.
2	Utilizando datos de empleo, determinar cuántas mujeres en edad reproductiva trabajan en el sector formal. Combine los datos de empleo con los datos de fertilidad del paso 1 para calcular la probabilidad de que una mujer en el sector formal haya tenido un bebé el año anterior
3	Usando datos censales representativos a nivel nacional, multiplique la población de mujeres en edad reproductiva por la probabilidad de que una mujer en el sector formal haya tenido un bebé el año anterior para crear la población ponderada.
4	Determinar el salario semanal promedio de las mujeres formalmente empleadas
5	Multiplicar el salario semanal promedio por la cobertura deseada por la población ponderada que recibirá la licencia de maternidad.
6	Determinar los costos administrativos para implementar un programa de maternidad de transferencia condicionada. Multiplique el costo semanal de la transferencia de efectivo por maternidad por cobertura incremental y por la población ponderada y agregue los costos administrativos para determinar el costo de la transferencia de efectivo por maternidad.

### Resultados de la calculadora financiera para el caso en México

	Semanas	Costo total anual (US\$)	Costo monetario por mujer (US\$)
<b>Salario mínimo</b>	12	109,422,557	361
	14	127,510,919	421
	26	236,041,097	781
<b>2/3 de la línea de pobreza</b>	12	87,545,070	430
	14	101,987,185	501
	26	188,639,873	931
<b>Línea de pobreza</b>	12	130,224,751	288
	14	151,780,146	336
	26	281,112,518	624

### ¿Es posible mejorar?

Los resultados presentados muestran que, tanto la extensión de la licencia de maternidad para trabajadoras formales como la asignación de una licencia de maternidad para trabajadoras informales, son propuestas costeables en México que hacen posible mejorar la situación de la lactancia materna exclusiva. Por lo tanto, es necesario eliminar la concepción de que este tipo de políticas son muy costosas y replicar este estudio de costos en otros países para la toma de decisiones.

### ¿Qué se tiene que hacer?

Para lograr los objetivos propuestos es necesario ampliar la licencia de maternidad de las trabajadoras del sector informal al menos hasta las 14 semanas y establecer un mecanismo similar para las mujeres que laboran en el sector informal.

## Referencias

- 1) Verick S. Female labor force participation in developing countries [published online September, 2014]. IZA World of Labor. doi: 10.15185/izawol.87
- 2) Ogbuanu C, Glover S, Probst J, Liu J, Hussey J. The effect of maternity leave length and time of return to work on breastfeeding. *Pediatrics*. 2011;127(6):1414-1427.
- 3) Rollins NC, Bhandari N, Hajeebhoy N, et al. Why invest, and what it will take to improve breastfeeding practices? *Lancet*. 2016;387(10017):491-504.
- 4) Núñez AE. Good Intention Is Not Enough: Intentional Action to Address Health Disparities in Breastfeeding. *Breastfeed Med*. 2016;11(8):398-405.
- 5) Boccolini CS, Pérez-Escamilla R, Giugliani ER, Boccolini PM. Inequities in milk-based prelacteal feedings in Latin America and the Caribbean: the role of cesarean section delivery. *J Hum Lact*. 2015;31(1):89-98.
- 6) Baker M, Milligan K. Maternal employment, breastfeeding, and health: evidence from maternity leave mandates. *J Health Econ*. 2008;27(4):871-887.
- 7) ILO. *Maternity cash benefits for workers in the informal economy*. ILO; 2016.
- 8) ILO. *Maternity and paternity at work: law and practice across the world* International Labour Office. ILO; 2014
- 9) Convenio sobre la protección a la maternidad de la OIT, 2000 (núm 182) y sus recomendaciones respectivas (191).
- 10) ILO. Working Conditions Laws Database. ILO, Geneva. Available at: <http://www.ilo.org/dyn/travail>